

POLÍTICA, ESTADO y MOVIMIENTOS SOCIALES



Política, Estado y Movimientos Sociales

Alberto Parisi (*)

Política y movimientos sociales, para comenzar

Existe la convicción creciente en múltiples estudios sociales¹ acerca de que, desde la expansión de los nuevos movimientos y sujetos sociales y la progresiva importancia de la acción colectiva crítica, los campos de lo social y lo político se han convertido en dimensiones contrapuestas. Esta dramática fractura entre ámbitos que creemos deben ser crecientemente convergentes, articulados, tiende a un peligroso distanciamiento, por razones incubadas desde hace mucho tiempo; pero en relación a los intereses y dinámica de los movimientos sociales de nuestra época, por razones generadas a partir de la corrupción de la política, que ha llevado a que la militancia social masivamente deserte

de la misma. La corrupción de la política acontece siempre que los depositarios del poder -delegado por el pueblo- lo ejercen como potestad autorreferente, desconociendo a la comunidad política como su sede original². En qué medida los pueblos *permitan* esta situación, es algo que debe ser también discutido. Por cierto, esta situación lleva a que se descrea de la política, los políticos y la posible capacidad contenedora de lo que denominamos *democracia*, para albergar, proteger y promover los intereses materiales y simbólicos mayoritarios. En los grupos y colectivos sociales que no han recorrido el trillado camino del desencanto y la deserción de la práctica política y, asimismo, entre los grupos militantes que no han cedido a la pasividad y resignación, pareciera imponerse una consigna: hay que *refugiarse* en

(*) Docente en la UNC, Córdoba. Este trabajo es deudor de otras publicaciones del autor y elaboraciones con su equipo de investigación en la UNC.

el campo social y no esperar nada de la política; la misma es visualizada como algo perverso en sí misma, terreno irrecuperable para una acción colectiva seria, comprometida y crítica. La elección de lo social como ámbito privilegiado de acción y trabajo está acompañada, pues, por una suerte de “satanización” del espacio político institucional.

Intentaremos aclarar esto, que es muy problemático, en la medida en que supone una separación insalvable entre dimensiones de la práctica social *global* que, irrenunciablemente, deben estar unidas, para volver posible trabajar los conflictos sociales y generar consensos democráticos; en otros términos, pensar una rearticulación social tendiente a la inclusión y la participación.

Hemos hablado de “los nuevos movimientos sociales”; a qué nos referimos expresamente? A un conjunto de sujetos sociales diferentes, portadores de múltiples demandas críticas y reivindicativas; éstas se relacionan con problemas de educación, de lucha contra la impunidad, de exigencias de un funcionamiento eficiente de la justicia, de seguridad, en defensa de la vida y el medio ambiente, por el trabajo, por el castigo a los responsables de crímenes de lesa humanidad, por la justicia de género, etc.etc. Estos sujetos y sus de-

mandas se caracterizan, entre otros aspectos, por no tener una definida inserción partidaria, ser transversales a diferentes clases y grupos sociales y, en determinadas ocasiones, por un rechazo a relacionarse con cualquier ámbito político partidario.

Las razones de esta situación son múltiples; lo cierto es que tienen que ver con una creciente deslegitimación de la política en determinados momentos de la vida social argentina y con la ausencia del Estado, como instancia reguladora de los conflictos, las asimetrías sociales y la protección de los más vulnerables.

Por ello, reflexionaremos un poco sobre la historia y el rol del Estado en estas últimas etapas de nuestra vida nacional.

Algo sobre la historia y rol del Estado

Si hubo una característica que signó al Estado argentino durante el siglo XX, fue la existencia de largos períodos de endeblez, básicamente como producto de una inestabilidad institucional que se desarrolló intermitentemente a lo largo de más de medio siglo (1930-1983). Los planteos y golpes militares que asediaron a los gobiernos de Irigoyen, Castillo, Perón, Frondizi, Guido ,

Illia y el tercer gobierno peronista no sólo expresaban la existencia de grupos civiles y militares poco propensos a un encuadramiento en instituciones republicanas, sino una realidad más compleja: **el carácter fuertemente corporativo del Estado argentino** ³. Ello debe interpretarse en una doble dimensión: primero, como incapacidad de que el Estado produjera una articulación medianamente madura del conjunto de los intereses sociales en pugna; lejos de ello y, en segundo lugar, el Estado era expresión de cerrados intereses corporativos yuxtapuestos. Mientras el proyecto oligárquico fue hegemónico, sus intereses fueron dominantes y preponderantes; a ellos respondió la configuración estatal y su conducta política. Este corporativismo se mantuvo a lo largo de gran parte del siglo XX: variaron los intereses hegemónicos en su relativa universalidad (vgr.: durante el populismo peronista, el bloque social expresado en la hegemonía social y estatal correspondía a un volumen de mayores grupos, clases e intereses sociales), pero el carácter corporativo se mantuvo. Las clases dominantes, la iglesia, la corporación militar e intereses sectoriales sindicales percibieron, muy a menudo, que “parte” del Estado era de su dominio y competencia. Esto condujo paulatinamente a que las luchas y confrontaciones políticas en nuestro país se constituyeran en “conflictos

suma cero”: **todos los actores (o coaliciones coyunturales de los mismos) tenían capacidad de veto, pero ninguno expresaba capacidad para llevar adelante una iniciativa política progresista que se volviera hegemónica**. Podría decirse que este fue el problema político mayor de la Argentina en gran parte del siglo XX y la causa de los reiterados fracasos de sus instituciones republicanas. Este “empate político negativo” ⁴ tendió a romperse en la medida en que se visualizó que un nuevo proyecto **regresivo** tendía a imponerse: desde las dos dictaduras que ocuparon gran parte del período 1966-1983, pero esencialmente en la última (1976-83), al calor de la nueva globalización en ciernes se fue consolidando **un nuevo bloque dominante**. El mismo respondía a los intereses convergentes de los nuevos grupos económicos locales y extranjeros, por una parte; y por otra, a sectores militares formados en la “Doctrina de la Seguridad Nacional” y significativas capas de actores civiles de la derecha argentina y de la corporación eclesiástica. Se tendía a romper el “empate negativo” y a establecer un sistema de dominación estatal y social que le diera rumbo “coherente” y permanente a la sociedad nacional. Con la última dictadura se dio la paradoja de que el Estado se sobredimensionó como aparato de coacción, pero fue perdiendo rápida y justa-

mente unidad interna, coherencia, proyecto y capacidad de articulación de intereses confrontados: es decir, todo lo relacionado con la **legitimidad** estatal. Al amparo de esta situación el Estado argentino cargó con múltiples falencias y problemas, de los cuales deben recordarse al menos cinco, por sus consecuencias ulteriores: la generación de una inédita deuda externa, una corrupción generalizada y el terrorismo estatal, el dominio de los monopolios y el desarrollo de una enorme pobreza. Con la derrota de la guerra de Malvinas, se tuvo que retornar al sistema democrático. **El problema central estaba en la herencia que este “proceso” dejó para las administraciones posteriores.** El país postdictadura era, en gran medida, inviable: los cinco aspectos mencionados anteriormente lo condicionaban de modo férreo, lo cual llevó a que sólo los dos primeros años del gobierno de Alfonsín fueran *governables*; el período posterior hasta su salida antes de tiempo del gobierno (mediados 1986 hasta la hiperinflación de 1989 y la prematura asunción de Menem) mostró las dificultades estructurales, las contradicciones entre Estado y democracia que se habían heredado de la dictadura.

El menemismo será un nuevo ensayo (llevado a cabo con muchos de los actores del período '76-83) de *conciliar en democracia* los fines

de la dictadura con la formalidad democrática. El “experimento” tuvo un éxito relativo⁵, en cuanto permitió remodelar al amparo del sistema democrático un nuevo Estado: corporativo en extremo (vale decir, consustanciado con los intereses de los sectores dominantes, el capital concentrado y transnacionalizado; y a su vez, por vía del *carisma* presidencial, capaz de traccionar a buena parte de los sectores medio-bajos y bajos del país, es decir, los sectores sociales más desprotegidos); alineado geopolítica y financieramente con los EEUU y un tenaz protector de la impunidad militar y la corrupción. Estas características terminaron configurando un “Estado-ausente”, desertor y cómplice, que corrompió la vida política en niveles desconocidos para la Argentina de los últimos cincuenta años. Pareciera que es aquí donde deben buscarse las explicaciones más decisivas de la crisis del 2001-2, más allá del emergente que significó el fracaso de la Alianza.

A partir del año 2003, con la asunción del gobierno de Néstor Kirchner se inició otro período que, más allá de las debilidades, carencias y fallas que debemos señalarle, tuvo el mérito de intentar reponer la presencia y autoridad del Estado, en un país que estaba en situación de grave crisis social e institucional. Es decir que, se inició un proceso de recrear la presencia del Estado y la ge-

neración de políticas de Estado, a favor de amplios sectores de la sociedad argentina. Los Derechos Humanos, la quita de la deuda externa, la no represión de la protesta social, etc., en una primera etapa; y hechos como la estatización de los fondos de las AFJP, la Asignación Universal por Hijo o la ampliación de los beneficios jubilatorios, etc., todo ello ha constituido una ampliación del espacio social para la generación de nuevas y mejores políticas que lleguen a sectores que fueron totalmente desprotegidos por el “Estado ausente”. Es tanto lo que hay que hacer para que la política siga recuperando legitimidad, que ello es impensable sin la acción de los movimientos sociales y nuevos actores políticos; movimientos sociales que se sumen para legitimar la política y nuevos partidos que sepan no sólo denunciar lo que falta, sino reconocer lo hecho y aportar lo que está faltando.

Salirnos de la dramática disyuntiva entre lo social o lo político, para concluir.

Entendemos que hacer política para generar hegemonía popular, no debe reducirse solamente a los procesos de construcción de movimientos sociales que opten, con exclusividad, por una acción colectiva en el campo social, con exclusión de cualquier acercamiento a la esfera de las luchas y confrontacio-

nes políticas. Vale decir, justificamos plenamente la necesidad de edificación de procesos hegemónicos de las clases subalternas como intentos de generar respuestas y propuestas a nivel de demandas grupales diferentes y, por ello, de generación de consensos parciales y prácticas específicas (i.e., movimientos y actores que luchan por lo ambiental, la cuestión de género, la falta de trabajo, demandas salariales, los derechos humanos, etc.), lo cual tiene una lógica social incuestionable; pero también se plantea que la especificidad de esas identidades sociales sectoriales pueden y deben entretorsejarse en redes de acción colectiva, con lo cual el grado de poder social aumenta y la capacidad hegemónica se torna más densa. También se ha discutido que desde allí se plantee una interpelación hacia la esfera de la política en su sentido más *técnico*: el de espacio institucionalizado de confrontación y lucha por la gestión social del poder político y la definición del rumbo que debe asumir el manejo de las instituciones del Estado. Con ello no quiere afirmarse que todo movimiento social debe entorsejarse en un partido político o coalición política; de lo que se trata es del *sentido de la acción colectiva y la construcción de hegemonía*: su capacidad de incidir en los procesos de transformación social, no sólo a nivel “micro” sino a nivel “macro”. Y las definiciones “macro” se juegan

siempre en el plano de las luchas políticas. El problema es que también casi siempre esas luchas políticas carecen de legitimidad, como se ha dicho antes, porque se llevan a cabo divorciadas de los intereses y necesidades de los movimientos sociales, los grupos y las clases subalternas; pero también, si estos últimos desechan la “arena” política por corrupta e irrecuperable, le hacen el juego a esa deslegitimación, todo lo cual constituye una situación dramática, que suele definirse en prácticas políticas y políticos deslegitimados y actores sociales de base sólo testimoniales.

Uno de los efectos de la crisis en la práctica política es el “vaciamiento de las representaciones”; no sólo a nivel formal (vgr.: cuando un parlamentario no consulta nunca a sus electores), sino de modo sustantivo. Es decir, cuando en la experiencia y percepción de la gente, la política, los políticos y la misma democracia dejan de tener relación significativa con los problemas importantes de su existencia. Cuando los más y los más pobres descubren el *chantaje* de un juego que muy pocas veces es favorable para sus demandas y necesidades, aunque sean convocados a votar cada dos años.

Este vaciamiento profundo de la política y la democracia ha obscurecido peligrosamente la necesaria e irrenunciable articulación que debe producirse entre la acción colectiva

llevada a cabo en el “terreno social” (*lugar* donde se conjugan demandas y se construyen consensos parciales) y las confrontaciones desplegadas en el ámbito de la política (*lugar* donde los consensos parciales deberán generalizarse, traduciéndose en mayor fuerza hegemónica que participe de la disputa global que la sociedad mantiene en torno al sentido y gestión del poder colectivo). Sin esta articulación, la política se vacía y pervierte, se vuelve autorreferencial, como lo ha señalado Dussel; a su vez, los esfuerzos desplegados en el ámbito social pierden eficacia, trascendencia y tienden a permanecer aislados, meramente testimoniales.

A estas consideraciones de orden teórico y general, querríamos añadir - muy de paso - un nuevo dato de la realidad social y política argentina: la presencia efectiva del así llamado “centroizquierda” en el debate y la práctica política nacional (lo cual es inicialmente todo un triunfo sobre viejas inercias centrífugas de los sectores políticos progresistas en nuestro país). Esto puede interpretarse como un gran desafío: haber superado la “etapa testimonial” y expresar *vocación de poder*; asimismo, la posibilidad de ser referentes concretos de vinculaciones posibles y efectivas entre lo social y la política. Es verdad que el actual “centroizquierda” argentino no es

de un único signo “autoarticulado”; muchas posiciones, práctica e intervenciones de reconocidos referentes dejan enormes incógnitas sobre su coherencia ideológica y las finalidades u objetivos de sus prácticas. El próximo futuro (no muy lejano) podrá clarificarnos estas dudas.

Pero volviendo a la dimensión positiva del hecho que comentamos, creemos que el desafío no es solamente para las concretas agrupaciones y actores que hoy participan

del escenario político, en la franja denominada “centroizquierda”; lo es, asimismo, para el espectro amplio de dirigentes, ideólogos, intelectuales y activistas que despliegan su acción en la “tarea social”, cualquiera sea su especificidad. Responsabilidad, entonces, de conjunciones en los dos sentidos que las comentamos anteriormente: hacia la concreción de “redes” de movimientos sociales y hacia la articulación con las instancias del trabajo político. **TY**

Notas

¹ Ver, por ejemplo el libro de Di Marco, G. y Palomino, H. (comps.), *Reflexiones sobre los movimientos sociales en la Argentina*, Bs. Aires, J. Baudino edit/UNSAM,, 2004; Laraña, E., Gusfield, J., *Los nuevos movimientos sociales*, Madrid, CIS, 1994 (ambos trabajos con amplia bibliografía).

² Véase Dussel, E., *Veinte tesis de política*, México, edit. Siglo XXI-Crefal, año 2006.

³ Sobre el fuerte corporativismo de la sociedad argentina y su expresión en el Estado, cfr.: dos textos clásicos: O’ Donnell, G., *El Estado burocrático-autoritario*, Bs. Aires 1982, Ed. De Belgrano; y Sábato, Jorge y Schvarzer, Jorge: *Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia*, en Sábato, J., *La clase dominante en*

la Argentina moderna: formación y característica, Bs. Aires 1988, Grupo Editor Latinoamericano.

⁴ Sobre el “empate negativo” y la crisis de hegemonía de la Argentina, cfr.: Portantiero, J.C., *La producción de un orden: ensayos sobre la democracia entre el Estado y la sociedad*, Bs. Aires 1988, ed. Nueva Visión. Asimismo, París, A., *El ajuste estructural y la reconstrucción del consenso en la Argentina*, en rev. “Conciencia Social”, año 1, núms. 2-3, año 1994; Escuela de Trabajo Social, UNC, Córdoba, Argentina.

⁵ Estas hipótesis ya están presente en el libro *El menemato*, Ed. Letra Buena, Bs. Aires 1991., y es parte de toda la producción que en la década de los ’90 llevó a cabo el IDEP (Instituto del Estado y la Participación), de la CTA.